

CAPÍTULO II

La inseguridad en las narrativas mediáticas de los diarios *El Día* y *Hoy*. Algunas aproximaciones

Este capítulo se propone analizar las narrativas mediáticas en torno a la noción de (in)seguridad, a partir del relevamiento y clasificación de noticias publicadas en los portales digitales de los diarios *El Día* y *Hoy* de la ciudad de La Plata. El objetivo es dar cuenta los modos en que estos medios de comunicación construyen sentidos sociales acerca de este tópico.

El análisis de estas narrativas permite reflexionar críticamente acerca de las significaciones sobre (in)seguridad y cómo estas son organizadas, negociadas y disputadas en un contexto temporal determinado: la previa a las Elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias de las elecciones legislativas del año 2017.

En la primera parte de este capítulo se presentan brevemente los medios de comunicación elegidos para este estudio junto con una reseña sintética de su historia en la ciudad de La Plata. Luego, se detalla el recorte temporal seleccionado y la metodología del monitoreo de medios para construir las categorías de análisis del material empírico.

En la segunda parte del capítulo, se procede al análisis comparativo obtenido del cruzamiento de la información. Desde las princi-

pales categorías analíticas se desglosa el modo en el que los medios seleccionados construyeron los hechos noticiosos y se cuantifica su presencia en la agenda informativa. Finalmente, se esboza una breve reflexión a modo de cierre.

La selección de medios para el relevamiento

Los medios gráficos relevados en este capítulo han sido *El Día y Hoy*, ambos de circulación local y con fuerte influencia en la configuración de la agenda informativa platense.

El diario *El Día* pertenece al grupo Kraiselburd. Este grupo también es propietario del diario *El Plata*, las radios FM La Redonda y FM La Diez, y las señales televisivas Imagen Platense y Quilmes Presente. Se trata del diario de mayor tradición en la ciudad, estilísticamente emparentado con *La Nación*.

En consonancia con las transformaciones en la estructura de los medios informativos, ya referidas en el capítulo precedente, en las últimas décadas *El Día* comenzó a asignarle mayor importancia a las noticias policiales. Asimismo, dado que el período del relevamiento se produjo en un contexto (pre)electoral, interesa señalar que la línea editorial del medio, en ese momento, era cercana al oficialismo a nivel nacional, provincial y municipal.

Por su parte, el diario *Hoy en la noticia* fue fundado en 1993 por la familia de Antonio Balcedo, por entonces Secretario General del Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y la Minoridad (SOEME) y dirigente gremial de la Confederación General del Trabajo (CGT). Tras su muerte, la empresa quedó en manos de su esposa y, al momento de este relevamiento, era dirigida por su hijo Marcelo Antonio Balcedo. El multimedia incluye las radios Red 92 y Cadena Río, y las revistas *La Tecla* y *Desafío Económico*, entre otros.

El diario *Hoy* se constituyó como un matutino de información general, con un marcado énfasis, desde sus inicios, en la política, los deportes y las noticias policiales, buscando un estilo más ligero que el de *El Día* y más cercano al sensacionalismo en su tratamiento infor-

mativo. En cuanto a su línea editorial, interesa consignar que, durante el período relevado (mayo-agosto de 2017), se trataba de un medio opositor a la alianza gobernante tanto en el ámbito nacional como provincial y municipal.

Resulta necesario señalar que el diario *Hoy* cerró el día 3 de noviembre del 2018 y su versión digital continuó por el mismo camino al día siguiente. La familia Balcedo decidió el cese de actividades al encontrarse judicializados y privados de su libertad tanto Marcelo Balcedo y Myriam Renée Chávez de Balcedo.

Descripción y recorte temporal del relevamiento de medios

El monitoreo de medios es una línea de investigación del Instituto de Estudios Comunicacionales en Medios, Cultura y Poder “Aníbal Ford” (FP y CS - UNLP), enfocada en el seguimiento, recolección, selección y clasificación de noticias relevadas en medios de comunicación gráficos nacionales y locales en su versión digital. Cada nota se vuelca en una matriz informática compuesta de diferentes parámetros que permiten, entre otras cosas, dar cuenta de los tópicos narrados en las noticias, las fuentes mencionadas, los territorios donde suceden los hechos relatados y su ubicación geográfica. Luego, la matriz permite categorizar y codificar los datos en ejes temáticos clasificados y jerarquizados por orden de importancia en función del objeto de estudio.

Los datos presentados en este apartado provienen del seguimiento llevado a cabo en la segunda mitad del año 2017. La secuencia temporal durante los meses de julio y agosto abarcó los meses completos, mientras que en los restantes, solo se registraron la primera y tercera semana de cada mes. El relevamiento comprendió todas las secciones informativas de ambos medios platenses.

El recorte temporal permitió analizar de qué manera se fue reconfigurando la construcción de la agenda mediática en torno al tópico de la (in)seguridad en el contexto de la campaña electoral previo a las

Elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias legislativas a nivel nacional. Fueron los primeros comicios que se desarrollaron desde la asunción del expresidente de la Nación, Mauricio Macri, que buscaba sumar bancas en el Congreso Nacional y reafirmar su proyecto de gestión. En la Provincia de Buenos Aires, la Alianza Cambiemos llevó como primer candidato a senador nacional al, por entonces ministro de Educación y Deportes, Esteban Bullrich; mientras que la principal oposición se encontraba dividida, ya que la actual vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner, se presentaba como candidata por un nuevo frente (Unidad Ciudadana) y por fuera del Partido Justicialista. Estas elecciones marcaron el regreso a la política de Cristina Fernández, tras haber dejado el Gobierno en diciembre de 2015, y atravesar etapas de indagatorias y posteriores procesamientos por parte de la Justicia Federal.

La Matriz: composición y cruce de datos

Previo al análisis, el material recabado a partir del trabajo de monitoreo fue cargado en una matriz propia que permite una primera sistematización de la información. En primer lugar, las producciones periodísticas relevadas son clasificadas de acuerdo al medio gráfico y la sección informativa en la que se encuentra cada nota (regionalizada, información general o nota de opinión). Luego se la caracteriza según se trate de una noticia general o recurrente. Esta última categoría aplica cuando el tópico lleva varios días en la agenda del medio.

A su vez, la matriz utilizada permite clasificar las notas periodísticas de acuerdo a distintas dimensiones elaboradas a partir de los trabajos previos realizados en torno a la temática. En primer lugar, es preciso seleccionar el tema en el que se inscribe el artículo (actores, tematización de (in)seguridad, políticas de seguridad, fuerza y delito). En segundo lugar, el trabajo de carga requiere consignar los principales motivos que suscitaron su noticiabilidad, pudiendo optar por más de uno, que pueden ir desde un hecho de inseguridad hasta el lanzamiento de una política pública. Posteriormente se procede a establecer las voces presentes en la noticia, así como una caracteriza-

ción de las mismas según se trate de “especialistas”, “testigos”, “víctimas”, entre otras opciones. Luego se señalan los territorios donde se inscriben los hechos narrados. Asimismo, aunque en este caso no nos detendremos en estos recursos, existe la posibilidad de establecer si hay 5) imágenes y 6) video que eventualmente pueden ser objeto de un análisis pormenorizado. Estos son los parámetros iniciales que permiten la sistematización del material relevado para su posterior análisis y cruce de datos.

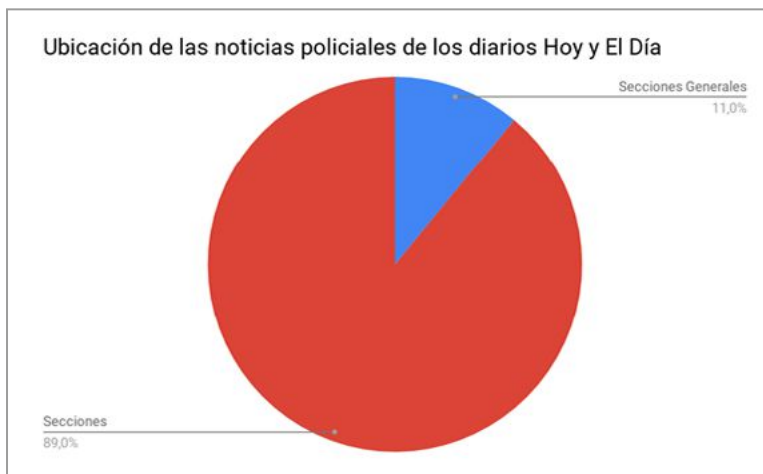
Para finalizar, y a fin de posibilitar una nueva examinación ulterior de la noticia, se añade el link/URL del sitio del que se la extrajo y se agrega la fecha, el país, la provincia y la localidad. Por último, se coloca el título y el cuerpo de la noticia.

Presentación de datos

Durante el periodo julio-octubre del 2017, se encontró que el diario *El Día* publicó un total de 276 notas sobre (in)seguridad; mientras que el diario *Hoy* tuvo un resultado final de 507 notas. Es decir, en este último caso se tematizó casi el doble de veces el tema.

Es importante destacar que, en relación a las secciones en donde aparecieron estas notas, existe una coincidencia entre ambas publicaciones. En el 89% de los casos las ubican en secciones especializadas, tales como “Política” o “Trama urbana”, en diario *Hoy*, y “Policiales”, “El País” y “Ciudad” en *El Día*. El porcentaje restante aparece en secciones de noticias generales o regionalizadas (como “El mundo” o “Interés general”).

Por otro lado, existe una pequeña diferencia de porcentajes en el seguimiento de las noticias y en la profundización del debate acerca del tema inseguridad por parte de ambos medios. Las notas clasificadas como recurrentes —esto es que aparecen en el medio más de una vez y/o abordan un tema de coyuntura— alcanzan el 13% en el caso de diario *Hoy* (siendo la mayoría de noticias, para el periodo analizado, sobre el caso de Santiago Maldonado) y el 16% en *El Día*.



Fuente: elaboración propia en base a 276 notas relevadas del diario El Día y 507 del diario Hoy.

A partir de este análisis, se puede dar cuenta de que, si bien el monitoreo constata una alta presencia del tema en el contenido diario, ninguno de los dos medios editorializa en torno a la inseguridad, por lo menos en este período de tiempo seleccionado. En diario *El Día*, las editoriales suman solo un 2% de las notas monitoreadas, mientras que, en el diario *Hoy*, son inexistentes. De este modo, el 87% de las notas del diario *Hoy* y el 77% del *El Día* son trabajadas como noticias “generales”. Dichos porcentajes hablan de una amplia producción de noticias diarias sobre (in)seguridad que son tratadas a modo acumulativo, en una única instancia y sin un seguimiento en el tiempo de los sucesos que contribuya a ampliar la mirada o a profundizar en la comprensión del fenómeno.

Asimismo, al ser tan escasas las notas editoriales, el discurso analítico y argumentativo se encuentra en gran medida ausente dando mayor espacio a relatos mediáticos que se limitan a la descripción de delitos o a la reproducción de configuraciones discursivas sobre (in)seguridad de otrxs actorxs (como, por ejemplo, políticxs y/o especia-

listas²). Con este tipo de abordaje, el análisis del contexto sociopolítico desde una perspectiva crítica de la (in)seguridad está casi ausente o nulo.

De hecho, cuando se tratan políticas de seguridad o de justicia, el diario *Hoy* retoma directamente lo que expresan los funcionarios públicos, por ejemplo, la exgobernadora de la Provincia de Buenos Aires María Eugenia Vidal en el anuncio del Plan Integral de Asistencia a la Víctima de Delito³. No parece haber intenciones por parte del medio de generar algún tipo de discusión, contextualizar los hechos o realizar un análisis crítico de las medidas. En tanto *El Día* —además de dar espacio a la primera mandataria provincial— le otorga voz a los Ministerios de Seguridad de la Nación y Provincia de Buenos Aires, es decir, Patricia Bullrich y Cristian Ritondo, respectivamente. Asimismo, no es de menor importancia que, en un año electoral, hayan emergido nuevas voces, como es el caso de Carolina Píparo, candidata a diputada provincial por la Alianza Cambiemos y reconocida víctima de un caso de inseguridad que conmocionó a la ciudad de La Plata en el año 2010⁴.

En relación a los temas que motivan el relato mediático de la inseguridad, están vinculados a delitos comunes a nivel local y/o en la provincia de Buenos Aires como robos, hurtos y narcomenudeo. Asimismo, cobran gran relevancia numérica las publicaciones que describen violentas entraderas en casas de familia y locales comerciales, ataques de jóvenes menores de edad denominados mediáticamente como “la banda de los nenes”, robos y posterior asesinato y conflic-

2 Dentro de la categoría “especialista” entran profesionales de campos específicos en seguridad o que aborden la temática, por ejemplo: comunicadores, psicólogos, sociólogos, antropólogos, etc.

3 <https://www.eldia.com/nota/2016-7-28-vidal-anuncio-plan-de-asistencia-a-victimas-de-delito>

4 El “caso Píparo” refiere a un hecho de raíz delictiva de amplia repercusión social y mediática. El 29 de julio del año 2010, Píparo cursaba más de ocho meses de embarazo cuando fue víctima del robo del dinero que acababa de extraer de un banco ubicado en el centro de la ciudad, contexto en el que recibió varios disparos que provocaron, días después, el fallecimiento de su bebé.

tividades en la periferia de la ciudad⁵. El porcentaje de noticias que abordan la inseguridad es similar en ambos diarios digitales: 69% el diario *Hoy*; 70% en *El Día*, como puede apreciarse en el gráfico. Estos porcentajes están compuestos por los siguientes ítems: en diario *Hoy*, un 43% de las notas totales se refiere a casos de inseguridad, un 11% a femicidios / casos de violencia de género, un 10% a notas que describen modalidades delictivas (entraderas, secuestros, delitos complejos) y un 3% aborda lo que denominamos “dimensión programática”, ítem que agrupa aquellas noticias en las que algún actor social emite en forma deliberada un juicio sobre cómo debería resolverse la problemática tratada.

Asimismo, el porcentaje de *El Día* está principalmente compuesto por un 37% de noticias que presentan casos de inseguridad, un 25% que describen prácticas delictivas complejas, un 8 % que abordan la dimensión programática y 8% de casos de femicidios/ violencia de género. Por último, un 7% corresponde a anuncios de políticas públicas de seguridad, en los que los actores de la esfera política juegan rol fundamental.

La mayoría de estas notas se encuentran en las secciones específicas en las que se abordan estos temas: “Policiales”, en el caso de *El Día* y “Trama urbana” en el diario *Hoy*. Se caracterizan por ser breves, descriptivas e incluir, en la mayor parte de los casos, las voces de integrantes de la fuerza policial y de las víctimas que relatan los sucesos.

Los porcentajes de noticias son menores para los temas relacionados a políticas de seguridad y/o justicia (representan un 12% en *Hoy* y un 16% en *El Día*). En el caso de diario *Hoy*, principalmente, hacen referencia a anuncios de medidas de seguridad tomadas por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires o sobre el desplazamiento de agentes policiales por corrupción o mal desempeño (por ejemplo,

5 La periferia del partido de La Plata se denomina a los barrios o comunas que se encuentran por fuera del casco urbano. Como periferia también son considerados algunos sectores de los partidos de Berisso y Ensenada.

la causa de supuestos sobornos en la comisaría 1° de La Plata⁶). En el caso de *El Día*, también tomó relevancia el tema de políticas de seguridad llevadas a cabo por el Estado provincial y, en particular, con la denominada ley “protección integral a la víctima”. En lo concerniente a la ciudad de La Plata, se asignó especial interés a los nuevos centros de monitoreo en las plazas públicas, el nuevo equipamiento de las fuerzas de seguridad en respuesta al pedido de las asambleas barriales y el presupuesto participativo en la cual presentaban una batería medidas para mejorar la seguridad de los vecinos.

A su vez, tienen menor incidencia en las publicaciones los temas vinculados a delitos dentro de las fuerzas de seguridad relacionados a detenciones y operaciones ilegales (6%), casos de gatillo fácil (1%) o uso excesivo de la fuerza (2%). Representan en total un 5% en diario *Hoy* y, principalmente, corresponden a noticias en relación al rol de la Gendarmería Nacional en el “caso Maldonado”. Por otro lado, en el Diario *El Día*, el número de publicaciones con respecto a detenciones y operaciones ilegales llega al 10% y, el uso excesivo de la fuerza, al 16%. Cabe decir que estos dos números encuentran vinculación con la agenda establecida por el caso Maldonado, en el cual los principales acusados fueron los miembros de la fuerza de seguridad nacional. Entendemos que este tipo de notas son en porcentaje menor, ya que, como se dará cuenta posteriormente, ocupan una centralidad en la categoría de “territorios físicos y simbólicos”. La difusión del accionar policial tuvo una cantidad de notas relevadas de 5.4%, que, en parte, son noticias acerca de los operativos que llevan adelante las fuerzas de seguridad, como, por ejemplo, allanamientos por narcotráfico, controles viales y robos. Con respecto a casos de gatillo fácil, las notas relevadas dan como resultado un número casi inexistente (1%). El diario *El Día* posee la particularidad de retomar notas del medio digital *Quilmes Presente* cuando se tratan noticias de esa localidad

6 <https://www.eldia.com/nota/2017-9-12-12-12-32-intervinieron-la-comisaria-primera-por-manejo-irregular-de-dinero-policiales>

del sur del conurbano bonaerense, pues pertenecen al mismo grupo empresario.

Los temas referidos a la intervención de diversos actores en la discusión pública sobre (in)seguridad, como organizaciones civiles, ONG, actores emergentes o asambleas vecinales alcanzan el 6% de las notas en *Hoy*. En su mayoría, están relacionados a los reclamos de seguridad de vecinos de distintos barrios de la ciudad de La Plata o con movilizaciones de organizaciones sociales y de derechos humanos en el pedido de justicia por Santiago Maldonado. En el diario *El Día* tiene mayor preponderancia la categoría de “actores emergentes” (3.5%), debido fundamentalmente a noticias vinculadas a agrupaciones vecinales en reclamo de medidas contra los robos, hurtos, narcomenudeo y eliminación de zonas rojas en el cual se ejerce la prostitución.

En cuanto a las voces que aparecen representadas en las notas, se pudo dar cuenta de que, en diario *Hoy*, en mayor medida se retoman las declaraciones de miembros de la fuerza policial (36%) y que, incluso, gran parte de las veces, resulta ser la única fuente de consulta para construir la noticia. Asimismo, un 29% de las notas sí tiene en consideración la palabra de especialistas (periodistas, peritos, médicos, forenses, etc.) y un 21% de actores de la justicia (jueces, fiscales, etc.). En menor porcentaje se encuentra la presencia de voces de víctimas de delitos (16%), testigos de los casos (11%), familiares o amigos de las víctimas (10%), funcionarios del poder ejecutivo (9%) y de actores políticos (8%). Con menor porcentaje en este escalafón, con un 4% aparece representada la palabra de organizaciones civiles (sindicatos, ONGs, organizaciones sociales y/o de derechos humanos etc.), de organismos estatales (2%) u organizaciones internacionales (1%).

Por su parte, en el diario *El Día*, las voces que aparecen representadas en mayor medida es la de los “especialistas” (43%), principalmente compuesto por los propios periodistas quienes en muchos casos se encargan de narrar y/o analizar los hechos sucedidos. En

segundo lugar, con una representación de un 14%, se ubican las voces de “funcionarios del ejecutivo”, miembros de la “policía” y las “víctimas” (que abarca tanto las voces de los familiares como de sus allegados). La paridad en el porcentaje se debe a que, en la mayoría de las notas sobre inseguridad, se retoman estas tres voces para construir la noticia. En menor proporción aparecen voces de la “justicia” (10%) y de “testigos” (5%).

Voces a las que la prensa da lugar		
	Diario Hoy	Diario El Día
Fuerza policial	36%	14%
Especialistas	29%	30%
Miembros Justicia	21%	10%
Víctimas de delitos	16%	4%
Testigos de casos	11%	5%
Familiares, amigos de víctimas	10%	14%
Funcionarios poder Ejecutivo	9%	14%
Actores políticos	8%	5%
Organizaciones civiles	4%	4%
Organismos estatales	2%	
Organizaciones internacionales	1%	-

Por último, con respecto a los territorios físicos y simbólicos en los que se localizan las noticias de (in)seguridad, en el 75% de las notas analizadas del diario *Hoy* ocurren en el ámbito de las fuerzas de seguridad, fundamentalmente la fuerza policial. Se puede dilucidar al comprender que son nombradas como protagonistas en los relatos mediáticos ejerciendo acciones contra el delito (detener, acudir, desbaratar, reducir, investigar). En segundo lugar, se encuentra que en el “territorio doméstico”, que aparece en un 37% de las notas en este período histórico, existió una creciente producción de noticias acerca

de casos de “entraderas” en domicilios señalados por el medio como “casas de familia”. Le sigue, en porcentaje numérico (32%), el “territorio de la justicia”, ya sea porque se relatan causas judiciales o porque aparecen pedidos de justicia por parte de actores de la sociedad civil. A esto se le suman aquellas notas en las que cobran relevancia, en el periodo analizado, las noticias sobre (in)seguridad localizadas en la periferia urbana del casco urbano de La Plata, que alcanzan un 28%. Posteriormente, se encuentran las notas ubicadas en “instituciones totales” (cárceles, hospitales, etc), que llegan al 24%, las ligadas al mundo digital (15%) relacionadas, en gran medida, al crecimiento de delitos informáticos, las situadas en el centro de las ciudades, mayormente el casco urbano platense (10%), y las que involucran al Estado nacional (13%) y provincial (7%).

En el caso del diario *El Día*, el mayor número de notas relevadas se encuentran en la categoría “centro”, en términos del territorio físico. Puntualmente, se trata de la zona comercial platense y los barrios dentro del casco urbano histórico de la ciudad. En segundo lugar, se ubicó con un 15% en el territorio “justicia”, debido a las repercusiones del caso Santiago Maldonado y las políticas de justicia para la protección integral a las víctimas, lanzado por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires. La “periferia” se posicionó en tercer lugar, ya que tuvieron gran preponderancia a nivel local los hechos de conflictividad social en distintas zonas de la ciudad, como Ringuet (o nombrada en el diario *El Día* como “el mercadito”). También los casos de inseguridad y la organización de vecinos de Tolosa, Olmos y la zona oeste de la ciudad de La Plata. En tercer lugar, el “Estado nacional” obtuvo un resultado de 13%, en sintonía con lo expresado anteriormente con respecto al caso Maldonado, el conflicto con el pueblo mapuche y las declaraciones de los miembros del poder Ejecutivo nacional, entre ellos, Patricia Bullrich, exministra de Seguridad; Marcos Peña, exjefe de Gabinete; y Germán Garavano, exministro de Justicia y Derechos Humanos.

En cuanto a los territorios de las fuerzas armadas (9%) y doméstico (5%), se posicionaron en cuarto y quinto lugar, respectivamente. Mientras que los que presentan menos porcentaje fueron las virtual/digital (4%) y las instituciones totales (3%).

Palabras finales

En este apartado se analizaron en forma comparativa los resultados obtenidos en el relevamiento de dos medios locales en sus versiones digitales: los diarios *El Día* y *Hoy*, de la ciudad de La Plata. A partir de la área del Monitoreo de Medios, en una primera instancia, se buscó recuperar las notas en un período predeterminado a los fines de cumplir analizar, en una segunda instancia, cómo las narrativas mediáticas se fueron reconfigurando al calor de las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias nacionales del año 2017.

En este análisis cuantitativo, se pudo dar cuenta de cómo estos medios de comunicación han reconfigurado su agenda en el tópico de (in)seguridad teniendo en cuenta el contexto nacional donde se pusieron en agenda diversos temas de repercusión, por ejemplo: el caso Maldonado, el rol de las fuerzas de seguridad, en especial la Gendarmería Nacional, el lanzamiento de políticas públicas nacionales, provinciales y municipales, el tratamiento legislativo de leyes a favor de las víctimas de hechos de inseguridad, entre otras.

El tópico (in)seguridad fue analizado considerando los motivos, las voces, los territorios, las imágenes y lo audiovisual. En ese marco, estos medios profundizaron la construcción de un otro peligroso, principalmente en la cuestión del territorio local. En este recorte temporal se puntualizan actores y sectores de la ciudad como lugares de peligro donde, en el caso *El Día*, son categorizados como “la banda de los nenes”, que asaltan en la zona céntrica de La Plata, mientras que, en el diario *Hoy*, se ubican en los sectores periféricos a partir de disputas territoriales en la zonas de Ringuet y Tolosa. Estas construcciones habilitaron, en el marco de un año electoral, ciertos discursos por parte de diversos actores, que serán analizados en el

siguiente capítulo, poniendo énfasis en comprender en qué medida se producen las reglas y operaciones de las noticias en torno a estos tópicos